

Expediente: 8599/22

Carátula: CAMPOS MARIA DE LOS ANGELES C/ BRITO ROQUE RAMON S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/02/2023 - 04:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20204338443 - CORREA GIMENEZ, NESTOR FERNANDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

90000000000 - CAMPOS, MARIA DE LOS ANGELES-ACTOR

PODER JUDICIAL

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8599/22



H101011428820

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CAMPOS MARIA DE LOS ANGELES c/ BRITO ROQUE RAMON s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 8599/22

San Miguel de Tucumán, 16 de febrero de 2023.

I) Atento a lo informado por Mesa de Entradas Civil con respecto a la inhibición declarada por el Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la V Nom, remítase la presente causa al Centro de Mediación Judicial de Banda del Río Salí, a los fines de continuar con el mismo. II) Reintégrese al Sr. Mediador Dr. CORREA GIMENEZ NESTOR FERNANDO a la lista de sorteos. IV) Notifíquese y a conocimiento del Sr. Mediador. scc

Actuación firmada en fecha 17/02/2023

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.